



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 75 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220150040100	Ordinario	Ana Mercedes Lara Romero		09/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001310500220190008200	Ordinario	Fredy Alberto Perez Martinez	Ecopetrol Sa	09/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001310500220170051400	Ordinario	Margarita Fajardo De Herrera	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	09/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001310500220180014500	Ordinario	Miguel Antonio Martinez Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220140031800	Ordinario	Omar Alonso Ramos Gonzalez	Sespem Ltda.	09/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

8122fb3d-ad13-42a5-a6d1-1279ebd8822c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 75 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220170032700	Ordinario	Zoila De La Candelaria Castellon Cabarcas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

8122fb3d-ad13-42a5-a6d1-1279ebd8822c